

Expediente:PA SARA-SUM 079/24
Presupuesto de licitación: 436.035,60 euros
Plazo de ejecución:..... 24 meses

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SENSORES PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. (Exp. PA SARA-SUM 079/24)

Atendiendo a la memoria de necesidad elaborada por el Jefe de la Unidad de Anestesia y Reanimación para la contratación del suministro indicado en la cabecera, y

En el ejercicio de las competencias a esta Dirección Gerencia se le atribuyen en materia de Contratación en virtud de los artículos 15,l) y 17 i) de los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras y servicios dentro de las cuantías y límites que hayan sido aprobados por el Patronato a este respecto, y de la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número de protocolo 2.251 por el Notario del Madrid y de su Ilustre Colegio, D. José Luis López de Garayo y Gallardo, y de lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017,

RESUELVO:

1. **Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas**, que regirán esta contratación.
2. **Aprobar el expediente de contratación**, para atender las necesidades objeto del contrato de referencia de conformidad con el artículo 316-317 de la Ley 9/2017, por un periodo de 24 meses, con posibilidad de tres prórrogas anuales, y por un valor estimado de 972.972,00 euros, IVA excluido;
3. **Aprobar el gasto** derivado de dicha contratación, por un importe máximo de 436.035,60 euros, IVA incluido.
4. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** que habrá de ser en forma de procedimiento abierto y tramitación ordinaria en aplicación de lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017.
5. **Publicar en los Boletines Oficiales** que en su caso procedan, y en el perfil del contratante, el anuncio de licitación de este contrato, insertando en el **Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid** la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Alcorcón, 27 de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTÍN
 MARTÍN ****[REDACTED]*
 Fecha: 04.11.2024 13:16

Modoaldo Garrido Martín
 Director Gerente